

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA ARMALASSO SPACIOS ARCHITECTURE & HOME DESING CIA.LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.-**

En la ciudad de Machala, a los Treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las 8h00a.m., en el local social de la compañía, ubicado en la calle Octava Norte y 10 de Agosto se reúne la Junta General Universal de Accionistas de ARMALASSO SPACIOS ARCHITECTURE & HOME DESING CIA.LTDA. , con la asistencia de los siguientes accionistas Sra. SANTOS VITERI LOLA JUDITH propietario de 401 acciones; y el Sr. ARMAS SANTOS CHARLES HENRY propietario de 399 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo tanto se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, pagado en el cien por ciento. Los asistentes por encontrarse reunido la totalidad del capital social aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

**1.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. La Junta por unanimidad elige al Sr. ARMAS SANTOS CHARLES HENRY como Presidente Ad-hoc de la sesión y como secretario al Sr. LENIN GOMEZCOELLO NAVAS. El Presidente Ad-hoc de la sesión dispone que por Secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

Inmediatamente el Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Sala **el ÚNICO PUNTO del orden del día: PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.** Solicita la palabra la Sra. SANTOS VITERI LOLA JUDITH quien manifiesta que los Estados Financieros son presentados bajo las normas NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime

Y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10h00am, Firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.



SANTOS VITERI LOLA JUDITH  
REPRESENTANTE LEGAL  
Cédula No. 170154960



ARMAS SANTOS CHARLES HENRY  
PRESIDENTE  
Cédula No. 1710423060